

Declaración Institucional con motivo del Día Internacional de las Mujeres Rurales

El Consejo de Gobierno Foral, con motivo del Día Mundial de las Mujeres Rurales que se conmemora el 15 de octubre, aprueba la siguiente Declaración Institucional:

Esta celebración nació con el firme objetivo de reconocer la función y contribución decisiva de la mujer rural en la promoción del desarrollo agrícola y rural. Queremos rendir homenaje a las mujeres rurales con el propósito de poner en valor el importante y fundamental papel que desarrollan en la agricultura, ganadería, emprendimiento rural, en la fijación de población del medio rural y en la política de cuidados.

Las mujeres rurales son figuras clave para alcanzar los cambios económicos, ambientales y sociales fundamentales para el desarrollo sostenible y, es necesario su empoderamiento para incrementar el bienestar de nuestro territorio. Según los últimos datos del Eustat del año 2016, en Álava había 16.283 mujeres que vivían en la zona rural.

El porcentaje de mujeres que habita el ámbito rural supone sólo el 48% de la población vasca. El medio rural está más envejecido que el total de la CAE, donde la media de mujeres mayores de 65 años se encuentra alrededor del 23%.

Por territorios históricos, es Araba el territorio histórico donde mayor número de mujeres han optado por residir en un entorno rural, un 10% del total, superando ampliamente el 3% de mujeres de Gipuzkoa o Bizkaia que habitan en el mismo.

Esta opción de vida de las mujeres en el medio rural alavés nos impulsa a seguir trabajando desde la Diputación Foral de Álava en generar políticas públicas con el fin de mejorar la calidad de vida de estas. Somos conscientes que la igualdad efectiva es un reto para nuestra sociedad que requiere que haya una intervención de todos los estamentos sociales, económicos, culturales y educativos para que se permita acabar con la desigualdad.



Arabako Foru
Aldundia
Diputación
Foral de Álava

www.araba.eus

Prentsa Oharra Nota de Prensa

Las asociaciones de mujeres rurales y las propias mujeres individualmente están siendo el motor de cambio de la sociedad alavesa con su representación y participación, pero no es suficiente, por lo que desde la Diputación Foral de Álava seguiremos ofreciendo nuestro apoyo para que tomen una mayor voz en las instituciones, especialmente en los concejos.

Las mujeres rurales alavesas han aunado esfuerzos y compromisos desde el primer momento en la lucha contra el covid-19 poniendo en el eje de su actuación el bienestar de su comunidad, de su cuadrilla, de su municipio, concejo, de su familia.

Es necesario seguir avanzando, poniendo en valor el talento y la capacidad de las mujeres en los diferentes ámbitos de la sociedad, teniendo presencia en la totalidad de los espacios de la política local, así como en todos los ámbitos de la vida pública y en la toma de decisiones, contribuyendo al desarrollo económico y social de nuestro territorio.

Entre los 17 ODS de la Agenda 2030 se sitúa el objetivo relativo al género, con la visión puesta en un futuro en igualdad. La Diputación Foral de Álava, junto a la sociedad alavesa, debe seguir reflexionando sobre estos objetivos y principalmente sobre el papel relevante que la mujer rural tiene sobre el impacto del despoblamiento en las zonas rurales.

Vitoria-Gasteiz, 13 de octubre de 2020